



ACTA DE JUSTIFICACION

ACTA DE JUSTIFICACION DE CESION DEL CONTRATO NO. C-090-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LINA MARCELA HERNANDEZ BOLIVAR, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1065846090 Y WILFRIDO RAFAEL GARCIA CHAMORRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 77164550.

1. IDENTIFICACION DEL PROCESO

Proceso No.	CD-090-2026
Contrato No.	C-090-2026
Modalidad de Contratación:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
NIT:	824003142-0
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LOGRO DE UNA EFICIENTE LABOR ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA
Valor total del contrato	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MCTE
Plazo	CINCO (05) MESES
Cedente	LINA MARCELA HERNÁNDEZ BOLÍVAR
Cesionario	WILFRIDO RAFAEL GARCIA CHAMORRO

Que el día 30 de enero de 2026, se procedió a suscribir Contrato de prestación de servicios N. C-090-2026, entre la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR y LINA MARCELA HERNANDEZ BOLIVAR Mcuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LOGRO DE UNA EFICIENTE LABOR ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA.” él cual tiene un valor **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.500.000) M/L** y un plazo de ejecución **de CINCO (5) MESES**.

Que el día 30 de enero de 2026, se procedió a dar inicio al contrato en mención.

Que, mediante comunicación dirigida a la unidad de contratación el día 25 de febrero de 2026, la contratista, manifestó: “...dejar a disposición de la entidad Ceder el Contrato de Prestación de Servicios N° C-090-2026 al señor **WILFRIDO RAFAEL GARCIA CHAMORRO**,, identificado con cedula de ciudadanía N° **77164550** .”, quien cumple con los requisitos estipulados en el marco del contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LOGRO DE UNA EFICIENTE LABOR ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA

Que, la Oficina de Gestión Humana realizo el estudio de perfil de la hoja de vida de LINA MARCELA HERNANDEZ BOLIVAR lo que se colige que tiene capacidad, idoneidad y experiencia para realizar las actividades por tanto se encuentra que la persona reúne los requisitos del perfil para la correcta ejecución del contrato C-090-2026

Que la Secretaria General de la Asamblea Departamento del Cesar requiere continuar con el Objeto contractual que nos ocupa.

Que por lo anterior la secretaria general, solicita se sirva ceder el contrato de prestación de servicios, C-090-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LINA MARCELA HERNANDEZ BOLIVAR, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1065846090 Y WILFRIDO RAFAEL GARCIA CHAMORRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 77164550

